Municipio de Puerto Leguizamo, 14 de abril de 2026

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES
DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

HACE CONSTAR QUE:

Una vez verificados el correo electrónico institucional: nelson.chalacan@gmail.com y recepción en las instalaciones del plantel educativo, según lo establecido en el cronograma de la Invitación Pública N° 007-2026, Durante el periodo comprendido entre las 7:00 a. m. hasta las 6:00 p. m. del 13 de abril de 2026, no se recibieron observaciones al informe de evaluación del proceso en mención, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ÁREA EN CONTABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LUIS VIDALES DE PIÑUÑA NEGRO, DEL MUNICIPIO DE PUERTO LEGUIZAMO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL Y A LA SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL COMO MUNICIPAL Y DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES QUE LE SEAN ASIGNADAS".**

El contenido del presente documento hace parte integral de los documentos del proceso y debe publicarse en el portal único de contratación, y cartelera institucional.

Dado en el municipio de Puerto Leguizamo, departamento del Putumayo, a los 14 días del mes de abril de 2026

NELSON EDUARDO CHALACAN QUINCHOA
Rector